

Expediente: 111/19-A7
Carátula: RODRIGUEZ LOURDES MIRNA C/ MEDINA JOSE MIGUEL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 16/02/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MEDINA, ELBIO HORACIO-DEMANDADO
20168818786 - RODRIGUEZ, LOURDES MIRNA-ACTOR/A
27144658545 - MEDINA, JOSE MIGUEL-DEMANDADO
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 111/19-A7



H3020168068

AUTOS: RODRIGUEZ LOURDES MIRNA c/ MEDINA JOSE MIGUEL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°111/19-A7

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que no se procede a confeccionar cédula de notificación al domicilio real del Sr. Medina Jose Miguel por no contar con la movilidad correspondiente.-AAN.- Monteros, 15 de febrero de 2024. **FDO. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.**

Actuación firmada en fecha 15/02/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.